



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO (CCI) DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día quince (15) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), previa convocatoria realizada, se encuentran mediante videoconferencia, los servidores públicos: **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité; **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo; **Lic. Darwin Zuriel Vásquez Santiago**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A"; **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, Procurador Fiscal y Vocal "B"; **M.T.I. Moisés Juárez Rodríguez**, Director General de Tecnologías e Innovación Digital y Vocal "C"; **Mtro. Heyner Ramírez Ramírez**, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno; **L.C.P. Jesús Acevedo Merlín**, Coordinador de Control y Evaluación de la Gestión Pública, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Asesor de este Comité; como invitados el **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno; **L.A. Laura Concepción Martínez Gutiérrez**, Encargada de la Jefatura del Departamento de Recursos Humanos y Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el seis (6) de julio de dos mil veintitrés (2023), al tenor del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. -----
- II.- Aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. -----
- IV.- Seguimiento de Acuerdos. -----
- V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----
- VI.- Presentación del Reporte anual del análisis del desempeño de las Dependencias y Entidades. -----
- VII.- Desempeño Institucional. -----
  - a) Programas Presupuestarios. -----
    - i.- El presupuesto ejercido contra el modificado. -----
    - ii.- El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. -----
  - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
  - c) Pasivos Contingentes. -----
  - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VIII.- Programas con Padrones de Beneficiarios. -----
- IX.- Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de ética y de prevención de conflictos de interés. -----
- X.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----
  - a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al informe anual. -----
  - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
  - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- XI.- Procesos de Administración de Riesgos Institucional. -----
  - a) Matriz, Mapa y Programa de trabajo de administración de riesgos, así como, reporte anual del comportamiento de los riesgos. -----



- a) Matriz, Mapa y Programa de trabajo de administración de riesgos, así como, reporte anual del comportamiento de los riesgos. -----
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
- c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- XII.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad. -----
- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----
- b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----
- XIII.- Asuntos Generales. -----
- XIV.- Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados en la reunión. -----
- XV.- Clausura. -----

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión.** En uso de la palabra, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité de Control Interno (CCI), da la bienvenida a los presentes y solicita a la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, proceda al pase de lista de las personas convocadas, por lo que al cerciorarse que se encuentran todos los convocados, informa que existe el Quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

En ese sentido, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del CCI declara formal y legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69, fracción I de las Disposiciones en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno vigente, por lo que solicita a la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, continúe con el desahogo del Orden del día. -----

**II.- Aprobación del Orden del Día.** En uso de la palabra la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, somete a consideración de todos los presentes el orden del día siguiente: -----

- I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. -----
- II.- Aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. -----
- IV.- Seguimiento de Acuerdos. -----
- V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----
- VI.- Presentación del Reporte anual del análisis del desempeño de las Dependencias y Entidades. -----
- VII.- Desempeño Institucional. -----
- a) Programas Presupuestarios. -----
- i.- El presupuesto ejercido contra el modificado. -----
- ii.- El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. -----
- b) Proyectos de Inversión Pública. -----
- c) Pasivos Contingentes. -----
- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VIII.- Programas con Padrones de Beneficiarios. -----
- IX.- Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de ética y de prevención de conflictos de interés. -----
- X.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----



- a) Informe Anual, PTCl e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al informe anual. -----
  - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----
  - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----
  - XI.-Procesos de Administración de Riesgos Institucional. -----
  - a) Matriz, Mapa y Programa de trabajo de administración de riesgos, así como, reporte anual del comportamiento de los riesgos. -----
  - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
  - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
  - XII.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad. -----
  - a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----
  - b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----
  - XIII.- Asuntos Generales. -----
  - XIV.- Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados en la reunión. -----
  - XV.-Clausura. -----
- Mismo que es aprobado en términos del artículo 69 fracción II del Acuerdo por el que se expiden Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----
- III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior.** La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, solicita a los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas celebrada el 15 de julio de 2024 y pone a consideración su ratificación, por lo que al estar de acuerdo todos, la ratifican en todas y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar de conformidad al artículo 69, fracción III del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.-----
- IV. Seguimiento de Acuerdos.** Para el desahogo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, cede el uso de la palabra al **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno, a lo cual procede a dar lectura al acuerdo tomado en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2024, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente: -----
- COCOI/SEFIN/3ASO/001/2024.** Informar en la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, la Evaluación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCl. -----
- SEGUIMIENTO:** Mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/729/2024, de fecha 25 de julio de 2024, la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, remitió informe de evaluación del Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCl. (Anexo I)- -----
- ESTADO:** El Comité de Control Interno da por cumplido dicho Acuerdo. -----
- V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas.** En uso de la voz, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que las áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas no reportan situaciones críticas. -----
- VI.-Presentación del Reporte anual del análisis del desempeño de las Dependencias y Entidades.** la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que este punto se desahogó en la Primera Sesión Ordinaria -----



**VII. -Desempeño Institucional.** Para el desarrollo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, cede la voz al Lic. Darwin Zuriel Vásquez Santiago, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A" del CCI, quien informa de acuerdo al memorándum SF/DA/RF/0524/2024, ( Anexo 2) lo siguiente:

**a) Programas Presupuestarios.** Que la Secretaría de Finanzas cuenta con siete programas presupuestarios autorizados para el ejercicio 2024, mismos que se indican a continuación: - - - - -

**000.** Actividades Centrales de Gestión. - - - - -

**103.** Mejora del Desempeño de la Gestión Pública. - - - - -

**115.** Administración Eficaz y Eficiente de los Recursos del Gobierno del Estado. - - - - -

**117.** Certeza Jurídica para los Oaxaqueños. - - - - -

**144.** Eficiente desempeño del Poder Ejecutivo. - - - - -

**148.** Eficiencia en la recaudación de ingresos. - - - - -

**149.** Gestión del Ejercicio del Gasto Público enfocado para resultados para no dejar a nadie atrás. - - - - -

**I.- El presupuesto ejercido contra el modificado.** Derivado de lo anterior, con corte al cierre del mes de septiembre del 2024, se han ejercido recursos de acuerdo a lo programado. - - - - -

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	APROBADO ENERO - SEPTIEMBRE	MODIFICADO ENERO - SEPTIEMBRE	COMPROMETIDO ENERO - SEPTIEMBRE	EJERCIDO ENERO - SEPTIEMBRE
000	ACTIVIDADES CENTRALES DE GESTIÓN	\$299,116,022.15	\$322,544,272.42	\$297,884,545.14	\$297,884,545.14
103	MEJORA DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN PÚBLICA		\$6,956,891.82	\$4,927,997.41	\$4,927,997.41
115	ADMINISTRACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$15,379,046.61	\$16,690,734.72	\$16,099,982.41	\$16,099,982.41
117	CERTEZA JURÍDICA PARA LOS OAXAQUEÑOS	\$52,901,912.48	\$84,668,595.51	\$61,282,451.76	\$61,282,451.76
144	EFICIENTE DESEMPEÑO DEL PODER EJECUTIVO	\$24,031,047.73	\$26,102,208.51	\$24,105,478.09	\$24,105,478.09
148	EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS	\$268,259,920.49	\$318,550,298.44	\$275,602,939.77	\$275,602,932.64
149	GESTIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO ENFOCADO A RESULTADOS PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS	\$171,368,556.96	\$282,294,558.07	\$231,960,678.96	\$231,960,678.96
<b>TOTALES</b>		<b>\$831,056,506.42</b>	<b>\$1,057,807,559.49</b>	<b>\$911,864,073.54</b>	<b>\$911,864,066.41</b>

**II.- El cumplimiento de metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización.** Con relación a este punto, señala que se ha cumplido la meta de lo programado contra lo ejercido, por lo que no existen riesgos ni acciones específicas por desarrollar. - - - - -

**b) Proyectos de Inversión Pública.** Al respecto, informa que al corte del tercer trimestre del año en curso, no existen proyectos registrados en el Sistema de Inversión 2024. - - - - -

**c) Pasivos Contingentes.** Para el desarrollo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que mediante memorándum número SF/SECYT/DCG/237/2024, (Anexo 3) la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, reporta al corte de mes de septiembre 2024, de acuerdo con la normatividad vigente, un listado de 72 juicios por un monto total determinado de \$167,669,266.79 como se detalla a continuación: - - - - -



TIPO DE JUICIO	NUMERO DE EXPEDIENTES EN PROCESO	MONTO DETERMINADO
Juicios Laborales	36	3,057,764.10
Juicios Indígenas	5	INDETERMINADO
Juicios civiles	10	55,140,794.69
Cumplimiento de juicios de Amparo	14	INDETERMINADO
Cumplimiento de juicios Electorales	3	INDETERMINADO
Juicios de Amparo	1	INDETERMINADO
Juicio contencioso Administrativo	1	92,961,588.00
Juicios de amparo Indirecto	1	16,509,120.00
<b>TOTAL DETERMINADO</b>		<b>167,669,266.79</b>

**d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.** En atención a este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que se les envía el archivo que se trabajó de manera conjunta con la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital, para su valiosa consideración, para que de estimarlo procedente sea validado en la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2025.- - - - - Por lo que los integrantes del Comité acuerdan que en la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2025, aprobar el Plan institucional de Tecnologías de Información (Anexo 4), de estimarlo pertinente.- - - - -

**VIII. Programas con padrones de Beneficiarios.-** En relación a este punto, L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI informa que éste No aplica a la Secretaría, toda vez que al corte del tercer trimestre de 2024, no cuenta ni atiende programas que tengan algún padrón de beneficiarios. - - - - -

**IX.-Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y de prevención de conflictos de interés.** La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI informa que éste No aplica, toda vez que fue agotado en la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité - - - - -

**X.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional-** - - - - -

**a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual.** La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI informa que éste No aplica, toda vez que fue agotado en la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité. - - - - -

**b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI.** Para el desarrollo de este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, le cede el uso de la palabra al L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno, informa que con fecha 02 de octubre de 2024, mediante oficio número **SF/SI/232/2024, signado por el Mtro. Heyner Ramírez Ramírez, Subsecretario de Ingresos y Coordinador de Control Interno,** (Anexo 5) remitió el Tercer Reporte del Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de los meses que comprende el periodo de julio-septiembre de 2024, a la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, donde se le informa un total de 5 acciones de mejora concluidas, dando como resultado un avance de cumplimiento del 99.99%. - - - - -

Los integrantes del Comité se dan por enterados y acuerdan informar en la siguiente sesión sobre la evaluación que emita la Dirección de Control Interno al respecto. - - - - -

**c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI.** Para el desarrollo de este inciso, continúa con el uso de la voz el L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo, señalando que mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/729/2024, de fecha 25 de julio de 2024, la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, remitió informe de evaluación del



segundo reporte de avance trimestral del PTCl, en el cual señala que de acuerdo con el proceso mediante el cual se determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del sistema de control interno institucional, se hace de su conocimiento que la evidencia remitida con motivo del RAT resultó ser congruente, misma que permitió a esa instancia dar por acreditado el cumplimiento del 54.55% respecto del avance en la ejecución de las acciones.-----

Los integrantes de este Comité se dan por enterados.-----

**XI. Proceso de Administración de Riesgos Institucional.** Con relación a este punto la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, les recordó a los integrantes del Comité que este año no aplica este numeral toda vez que no se proyectó el Programa de Riesgos Institucional por no contar con un Manual de Procedimientos de la Secretaría, actualizado a finales del ejercicio 2023.-----

**a) Matriz, Mapa y Programa de trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos.**-----

**b) Reporte de Avance trimestral del PTAR.**-----

**c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la gestión pública al reporte de avances trimestral del PTAR.**-----

**XII.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.**-----

**a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.**

Continuando con la voz, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del CCI, informa que en no se recibieron quejas o denuncias, al cierre del tercer trimestre.-----

**b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.**

Por lo que respecta a este punto la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo del CCI, cede la voz al L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo y Enlace de Control Interno, el cual precisa que durante el ejercicio fiscal 2024 únicamente se está llevando a cabo, por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el "Control Preventivo" el cual es de manera permanente, sin existir alguna observación por solventar. Por cuanto hace al ejercicio fiscal 2023, la Secretaría ha participado como enlace al proporcionar información a diversas autoridades fiscalizadoras, por lo que de manera informativa se han reportado 17 en proceso.-----

**XIII.- Asuntos Generales.** La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo del CCI, presenta el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2025.-----

SESIÓN ORDINARIA	DÍA	MES	HORA
PRIMERA	VIERNES 24	ENERO	10:00 HRS.
SEGUNDA	MARTES 22	ABRIL	10:00 HRS.
TERCERA	MARTES 15	JULIO	10:00 HRS.
CUARTA	VIERNES 17	OCTUBRE	10:00 HRS.

En ese sentido, solicito a los presentes manifiesten su voto en caso de estar a favor del calendario anterior, por lo que es aprobado por unanimidad de votos.-----

Posteriormente la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo del CCI, pregunta a los integrantes del Comité de Control Interno si existe algún otro asunto por tratar, por lo que al no haber más asuntos por tratar procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----



**XIV.- Revisión y ratificación de los Acuerdos adoptados en la reunión.**-----

La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Directora Administrativa y Vocal Ejecutivo del CCI, pone a consideración de los integrantes los acuerdos siguientes:-----

**COCOI/SEFIN/4ASO/001/2024.** Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan que en la primera sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2025, de estimarlo pertinente, se apruebe el Plan Institucional de Tecnologías de Información.-----

**COCOI/SEFIN/4ASO/002/2024.** Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan informar en la primera sesión ordinaria, del ejercicio fiscal 2025, los resultados de la evaluación por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, al tercer reporte de avance trimestral del PTCI.-----

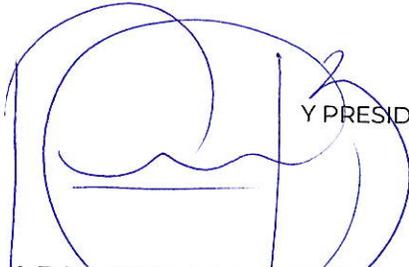
**COCOI/SEFIN/4ASO/003/2024.** Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan que el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2025 sea el siguiente:-----

SESIÓN ORDINARIA	DÍA	MES	HORA
PRIMERA	VIERNES 24	ENERO	10:00 HRS.
SEGUNDA	MARTES 22	ABRIL	10:00 HRS.
TERCERA	MARTES 15	JULIO	10:00 HRS.
CUARTA	VIERNES 17	OCTUBRE	10:00 HRS.

**XV.- Clausura.** – En uso de la palabra, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del CCI, informa que habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del mismo día, firmándose en tres tantos para los fines conducentes.-----

-----**CONSTE.**-----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

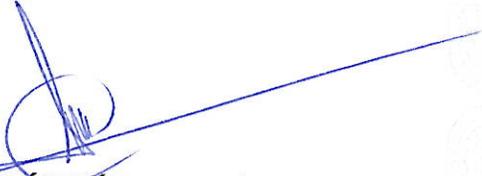
  
**L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Y VOCAL EJECUTIVO.

  
**MTR. FARID ACEVEDO LÓPEZ**  
SECRETARIO DE FINANZAS  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.

  
**LIC. DARWIN ZURIEL VÁSQUEZ SANTIAGO.**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y  
VOCAL "A".



**DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO**  
PROCURADOR FISCAL  
Y VOCAL "B".



**M.T.I. MOISÉS JUÁREZ RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN  
DIGITAL Y VOCAL "C".



**MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ**  
SUBSECRETARIO DE INGRESOS  
Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.



**L.C.P. JESÚS ACEVEDO MERLÍN**  
COORDINADOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD,  
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR.



**L.C.P. PEDRO DANIEL CRUZ MATEO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO  
ADMINISTRATIVO Y ENLACE DE CONTROL  
INTERNO.

**INVITADOS**



**L.A. LAURA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**  
ENCARGADA DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO  
DE RECURSOS HUMANOS Y ENLACE DE  
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Esta foja pertenece al apartado de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2024 de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, celebrada el día 15 de octubre de 2024.